

INSTITUT D'INVESTIGACIÓ SANITÀRIA PERE VIRGILI

Resolució, de 2 de març, per la qual se aproba la llista provisional de persones aspirants admittides i excluides de la convocatòria del procés selectiu per a proveir 1 plaça de "Personal graduat en Biologia, Física o en els Àmbits de les Enginyeries o les Ciències Biomèdiques (PROGRAMA INVESTIGO)", amb codi de referència IC36_23

Resuelvo:

1. Aprobar y hacer pública la lista provisional de las personas admitidas y excluidas de la convocatoria IC36_23 para proveer 1 plaza de "Personal graduado en Biología, Física o en los Ámbitos de las Ingenierías o las Ciencias Biomédicas (PROGRAMA INVESTIGO)."
2. Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución en la página web del IISPV, para enmendar los defectos de su solicitud o para complementar la documentación que corresponda, mediante el envío de un correo electrónico a recruitment@iispv.cat
3. En el caso de que las personas aspirantes que figuren como excluidas no enmenden dentro del plazo los defectos que sean imputables, o no adjunten la documentación preceptiva que haya motivado a la exclusión, se archivará su solicitud sin ningún otro trámite, considerando que desisten en su petición.

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONVOCATORIA: IC36_23 Personal graduado en Biología, Física o en los Ámbitos de las Ingenierías o las Ciencias Biomédicas (PROGRAMA INVESTIGO)

Iniciales	Situación	Motivo exclusión
AFC	Admitido/a	
APC	Admitido/a	
ASR	Excluido/a	(1)

1 / 2

ACG	Excluido/a	(1)
AS	Admitido/a	
AGM	Admitido/a	
ACE	Admitido/a	
BAC	Admitido/a	
BGM	Admitido/a	
HSB	Admitido/a	
IMCA	Admitido/a	
JST	Admitido/a	
JLL	Admitido/a	
JVSP	Admitido/a	
LS	Admitido/a	
MGP	Admitido/a	
MROU	Admitido/a	
MGO	Admitido/a	
NAB	Admitido/a	
NMP	Admitido/a	
OEE	Admitido/a	
VCC	Admitido/a	
VAO	Admitido/a	

Motivos de exclusión:

- (1) Falta de documentación requerida en la convocatoria
- (2) No se cumplen los requisitos de formación/idioma
- (3) No se cumplen los requisitos de la convocatoria "Programa INVESTIGO"